

**A B A R A N**

**A N U N C I O**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de fecha 9 del actual, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** La gestión y explotación en concesión de los servicios de agua potable y saneamiento de Abarán.

**Tipo:** No se fija, si bien los licitadores señalarán en sus proposiciones la retribución a recibir y el canon para el Ayuntamiento.

**Plazo:** Diez años, salvo prórroga prevista.

**Pliego:** De manifiesto en Secretaría, de 9 a 14 horas.

**Garantías:** Provisional, 250.000 pesetas, y definitiva 500.000.

**Proposiciones:** Se presentarán conforme al siguiente modelo:

Don..., en su propio nombre y en representación (o en representación de), con domicilio en..., calle..., número..., provisto del D.N.I. número..., expedido en..., con fecha..., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Abarán (Murcia), se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en memoria adjunta por el plazo de concesión de 10 años por una retribución de... pesetas abonado/mes..., y... pesetas por cada metro cúbico de agua facturado en el Servicio de Abastecimiento, y de... pesetas metro cúbico en el Servicio de Saneamiento, resultando por tanto con la tarifa actual un canon para el Ayuntamiento de... pesetas por metro cúbico de agua facturada de abastecimiento.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo.

Al propio tiempo se comprometo a suministrar a las dependencias municipales un volumen anual del... por ciento de los metros cúbicos facturados a los abonados y a partir de este tope el precio de... pesetas el metro cúbico. Fecha y firma del licitador.

Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría, de las 9 a las 14 horas, desde el día siguiente

te a la publicación del presente en el «B. O. E.» hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos que tendrá lugar en la Alcaldía, a las 12 horas del día hábil siguiente a transcurridos 20 desde esta publicación.

Abarán a 31 de agosto de 1984. El alcalde.

\* Número 5010

**CARTAGENA**

Ignorándose el domicilio actual de los señores que se citan, se les notifica por medio del presente anuncio, a fin de que realicen el ingreso en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento, de las cantidades liquidadas a cada uno de ellos, en los plazos y por los medios establecidos en el Reglamento de Haciendas Locales y General de Recaudación, pudiendo retirar las notificaciones en el Negociado de Hacienda, calle de Campos, número 4, de Cartagena, e interponer las reclamaciones pertinentes, según se expresa en cada cédula de notificación.

Este anuncio se publica en virtud de lo establecido en los artículos 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 314 y 315 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

**Núm. expediente y año; nombre o razón social; último domicilio conocido; importe pesetas**

104-83; Sánchez Jiménez, José María; Reina Victoria, 29, 4.º A, Cartagena; 482.

132-83; Nicolás Alba, Juan; San Fabián, 45, barrio Peral; Cartagena; 3.215.

1.709-83; Valle Risque; Cándida; Angel Bruna BQ I 3.º Piscis; Cartagena; 712.

1.715-83; Cler González Concepción; Angel Bruna BQ I 10.º B Piscis; Cartagena; 712.

1.946-83; Armero Vargas, José; Alcalá Galiano, 5, barrio Peral, Cartagena; 3.150.

2.013-83; Hernández Sánchez, Antonio; Angel Bruna, Ef. Libra, 1.º C; Cartagena; 1.325.

2.801-83; Hernando Santa María, Julia; Ef. Babilonia; La Manga; 62.603.

3.004-83; Nuez Latre, Francisco; Menorca, 5, 1.º; Cartagena; 1.328.

3.309-83; Gómez Egea, María

Carmen; Juan Fernández, 41, 6.º; Cartagena; 172.

3.645-83; Vivancos González, Pedro; Miguel Hernández, 8, 3.º, barrio Peral; Cartagena; 1.003.

3.233-83; Fernández Soto, Joaquín; José Solís, 2, 3.º; Alcantarilla (Murcia); 33.738.

3.474-83; Sabao Vaca, Santiago; Ctra. Calasparra, 36; Moratalla (Murcia); 1.002.

3.649-83; Martínez Illescas García-Tudela, Antonio José; Ctra. al Faro Cabo de Palos; 18.564.

3.677-83; Mateo Santiago, Ana María; Plaza Casimiro Bonmatí, 1, 1.º C; Cartagena; 288.

4.092-83; Moreno Macías, Concepción; Avda. España, 119, EF «Niágara», Los Nietos; Cartagena; 2.764.

5.676-83; Soto Soto, Pedro José; Alfonso XIII, 50; Cartagena; 6.744.

Cartagena, 26 de junio de 1984. El jefe del Negociado.

\* Número 4189

**MURCIA**

**Devolución de fianza**

Solicitada devolución de fianza definitiva de las obras que más abajo se mencionan, adjudicadas a los contratistas que asimismo se especifican.

Y una vez transcurrido los plazos de garantía y recibidas definitivamente las mismas, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, a fin de que, durante quince días, por particulares y entidades, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

— «Acondicionamiento y reparación en el colegio mixto de El Bojal». Contratada con don Francisco Escribano Griñán.

— «Acondicionamiento de patio en el C. N. Infante D. Juan Manuel, de Murcia». Contratada con Cooperativa Obreros Construcción Sangonera la Verde.

— «Vallado y acondicionamiento de patio en el C. N. San José de la Montaña, de Sangonera la Seca». Id. Id. Id.

— «Reparación en general en el C. N. de Aljucer». Id. Id. Id.

— «Adaptación dos aulas en aula usos múltiples en el C. N. de El